



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las diez horas del once de septiembre de dos mil dieciocho, en la sala de juntas "Landing Institucional" del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ubicado en Edificio 1 sur, Vía Atlixcáyotl número 2299, de esta ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en virtud de haber sido convocados por el C. Héctor E. Reyes Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, en términos del artículo 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. El C. Héctor Enrique Reyes Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verifica la lista de asistencia, constatando que se encuentran presentes los CC. Catalina Aguilar Oropeza, Daniel Alejandro Valdés Amaro, Francisco Javier Mariscal Magdaleno y María del Carmen Leyva Báthory, por lo cual declara quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria.-----

2. Aprobación del Orden día. El Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva la aprobación del Orden del Día. -----

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-01: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.-----

3. Presentación del software de captura del catálogo de programas y acciones en materia anticorrupción. La C. Adriana Edith Martínez Carreño, Encargada de Despacho de la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas expone el software de captura del catálogo de programas y acciones en materia anticorrupción de las instituciones que integran el Comité Coordinador, a efecto de identificar áreas de oportunidad para la emisión de propuestas de mejora, evaluación y seguimiento de las mismas.-----



Asimismo, informa que:

- El 30 de agosto del año en curso, se presentó y se aprobó el "Diseño del Catálogo de Programas y Acciones en Materia Anticorrupción".
- El 27 de agosto del año en curso, se elaboraron las fichas técnicas para la integración de la información capturada en el software.
- El 12 de septiembre de este año, se tiene previsto entregar usuario y contraseña a los enlaces designados por cada institución; y
- Del 17 al 21 de septiembre se tiene programado que las instituciones capturen la información antes mencionada.

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-02: Se aprueba por unanimidad y se tiene por presentado el software de captura del catálogo de programas y acciones en materia anticorrupción, el cual se remitirá vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión Ejecutiva con el contenido gráfico de los criterios que se utilizaron para la elaboración del software de captura, así como la página electrónica de acceso al software con usuario y contraseña para su ingreso.-----

4. Informe de estudio de Metodologías para la Evaluación de Riesgos de Corrupción. La C. Adriana Edith Martínez Carreño, Encargada de Despacho de la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas expone el informe del diseño de estudio de identificación de metodología de riesgos en el que se analizaron metodologías nacionales e internacionales para la evaluación de riesgos de corrupción y se delimitaron los criterios claves de las metodologías.-----

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-03: Se tiene por presentado el informe, y los Comisionados Francisco Mariscal Magdaleno y María del Carmen Leyva Báthory, solicitan a esta Comisión, la elaboración de un diagnóstico que permita categorizar las metodologías analizadas a fin de adoptar la idónea, en tanto la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción emite la política nacional.

El Secretario Técnico hace del conocimiento a la Comisión Ejecutiva, que a través de la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas, se atenderá en lo procedente la petición formulada.



Por otra parte, la Comisionada Catalina Aguilar Oropeza propone a esta Comisión Ejecutiva, gestionar una reunión con la Dra. Issa Luna Pla, quien es enlace de la línea de Investigación Institucional "Transparencia Legislativa, Rendición de Cuentas y Democracia" de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a fin de analizar la metodología que se implementó en el proceso de consulta, integración y presentación de la Política Nacional Anticorrupción del SESNA.

El Secretario Técnico informa a esta Comisión, que se atenderá en lo procedente, la solicitud requerida.-----

5. Propuesta de Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva. El Secretario Técnico presenta a la Comisión Ejecutiva, la propuesta de lineamientos que regulan las sesiones de esta Comisión, los cuales se encuentran elaborados conforme a las observaciones previamente formuladas por sus integrantes en anteriores reuniones de trabajo.-----

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-04: Se aprueban por unanimidad los lineamientos anteriormente expuestos, a fin de que los mismos sean presentados en su oportunidad al Órgano de Gobierno para su aprobación. -----

6. Propuesta de informe anual del Comité Coordinador Estatal. El Secretario Técnico hace de conocimiento a la Comisión Ejecutiva, que en términos del artículo 9 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, el Comité Coordinador tiene la atribución de emitir un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de las políticas y programas en la materia.-----

Asimismo, informa que de conformidad con el artículo 35 fracción VIII de la Ley referida, corresponde al Secretario Técnico elaborar los anteproyectos de informes del Sistema Estatal, someterlos a la revisión y observación de la Comisión Ejecutiva y remitirlos al Comité Coordinador Estatal para su aprobación. -----

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 57 de la citada Ley, solicitará a los miembros del Comité Coordinador Estatal, la información que estime necesaria y requerirá a las entidades de fiscalización superior y órganos de control interno de los entes públicos, un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados



que culminaron con una sanción firme, a cuánto ascienden y en su caso, las indemnizaciones cobradas durante el periodo del informe. Lo anterior, a fin de integrar el proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador Estatal.

Finalmente, el Secretario Técnico informa a los integrantes de la Comisión Ejecutiva; que el próximo 3 de octubre del año en curso, los invitará a reunión de trabajo para presentarles los avances del proyecto antes mencionado.-----

7. Evento: Encuentro Ciudadano Anticorrupción. Los Comisionados Catalina Aguilar Oropeza, Daniel Alejandro Valdés Amaro, Francisco Javier Mariscal Magdaleno y María del Carmen Leyva Báthory; informan a la Comisión Ejecutiva, que el 12 de septiembre del año en curso, prevén realizar el evento denominado "Encuentro Ciudadano Anticorrupción", que tiene como propósito generar vínculos para la obtención de insumos de políticas públicas a proponer al Comité Coordinador, así como suscribir cartas de intención con la Barra Mexicana de Abogados y con la Red Social de Contraloría Ciudadana de Puebla. -----

El programa tentativo del evento es el siguiente:

- I. Bienvenida y presentación del Sistema Estatal Anticorrupción a cargo de Karen Berlanga Valdés, Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana.
- II. Presentación del Comité Estatal de Participación Ciudadana, a cargo de la comisionada Catalina Aguilar Oropeza.
- III. Presentación del C. Héctor E. Reyes Pacheco, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- IV. Exposición en video del "Encuentro Ciudadano Anticorrupción".
- V. Firmas de las cartas intención y del convenio de colaboración.

Atento a ello, los integrantes de la Comisión Ejecutiva solicitan el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para sufragar los gastos del evento. -----

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-05: El Secretario Técnico informa a los integrantes de la Comisión Ejecutiva que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos del evento "Encuentro Ciudadano Anticorrupción", el cual tiene como finalidad generar vínculos para la obtención de insumos de políticas públicas a proponer al Comité Coordinador.



Asimismo, el Secretario Técnico informa a la Comisión Ejecutiva que en el marco de la celebración del evento mencionado, se considera oportuno que la Secretaría Ejecutiva en el ámbito de su competencia, suscriba un convenio de colaboración con la Red Social de Contraloría Ciudadana de Puebla.

8. Asuntos Generales:

1.- La Comisionada Catalina Aguilar Oropeza propone a la Comisión, la conveniencia de que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción tome las medidas convenientes para implementar la Norma Oficial Mexicana NMX-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-06: Se aprueba por unanimidad, que la Secretaría Ejecutiva inicie los trabajos respectivos para que en su caso, se implemente la Norma Oficial Mexicana NMX-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

2.- La Comisionada Catalina Aguilar Oropeza, solicita a la Comisión Ejecutiva que, en reuniones y sesiones próximas, se invite a quien ocupe la Presidencia del Comité Estatal de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador Estatal; para que tenga conocimiento de los proyectos y avances realizados por esta Comisión, en términos de lo previsto en el Artículo 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-07: Se aprueba por unanimidad, que a través de la Secretaría Ejecutiva, se invitará al Presidente(a) del Comité Estatal de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador Estatal, para que conozca los proyectos y avances que elabora esta Comisión.

3.- El Comisionado Francisco Javier Mariscal Magdaleno, solicita a la Comisión Ejecutiva, se invite a los Titulares de Unidad y Directores de Área a que participen en las próximas reuniones de trabajo de la Comisión.

Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-08: El Secretario Técnico informa a la Comisión Ejecutiva, que se invitará en las próximas reuniones de trabajo, a los Titulares de Unidad y Directores de Área que requieran de su participación a efecto de que tomen conocimiento de los planteamientos de la Comisión, para que a través del Secretario Técnico, participen en la generación de insumos y en la elaboración de propuestas previstas en el Artículo 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.



SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
Secretaría Ejecutiva


SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
PUEBLA




4.- El Comisionado Daniel Valdés Amaro, solicitó a la Comisión Ejecutiva, elaborar un repositorio electrónico en el que se puedan incorporar, consultar y descargar los documentos que elabora esta Comisión.-----


Acuerdo C.E./3.SO/11/09/2018-09: El Secretario Técnico informa a la Comisión Ejecutiva, que a través de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, se atenderá en lo procedente la petición formulada.-----

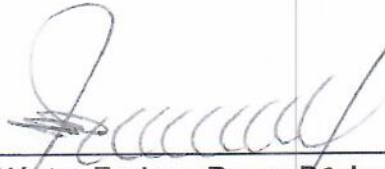
9. Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas del once de septiembre de dos mil dieciocho, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dieron por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.-----


C. Catalina Aguilar Oropeza
Integrante de la Comisión
Ejecutiva


C. Daniel Alejandro Valdés
Amaro
Integrante de la Comisión
Ejecutiva


C. Francisco Javier Mariscal
Magdaleno
Integrante de la Comisión
Ejecutiva


C. María del Carmen Leyva
Báthory
Integrante de la Comisión
Ejecutiva


C. Héctor Enrique Reyes Pácheo
Secretario Técnico